

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5304 *Resolución de 7 de marzo de 2025, del Cabildo Insular de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 27, de 3 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Matarife de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Licenciado en Geografía de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativa/Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Cuidadora/Cuidador de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Cuidadora/Cuidador de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Cuatro plazas de Monitora/Monitor de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Patrón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peona/Peón de servicio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Dos plazas de Psicóloga/Psicólogo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arrecife, 7 de marzo de 2025.—El Consejero Delegado en materia de Recursos Humanos, Miguel Ángel Jiménez Cabrera.